SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ESTADO 117

El Coordinador de Grupo de Atencion al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-128748	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	ARCHIVO TERMINACIÓN PROCESO	38237 DEL 27 DE JULIO DE 2010	EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	10-42963	CRISALLTEX S.A.	ARCHIVO TERMINACIÓN PROCESO	38525 DEL 28 DE JULIO DE 2010	EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	10-42962	CRISALLTEX S.A.	ARCHIVO TERMINACIÓN PROCESO	38540 DEL 28 DE JULIO DE 2010	EL JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 2 de Agosto de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el 2 de Agosto de 2010 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA